

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia de D.^a María Sánchez Ruiz, ex Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar acerca de los motivos que han propiciado su dimisión, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/7820-0030]

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Pasaríamos al punto cuarto que es, bueno, por lo tanto, la votación ¿votos a favor?, cuatro, ¿votos en contra?, seis, por lo tanto, se llegue a la comparecencia.

A continuación, debate y votación de la solicitud de comparecencia de doña María Sánchez Ruiz, ex consejera de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar acerca de los motivos que han propiciado su dimisión, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

¿Se puede aprobar por asentimiento? O se deniega. Bien, se deniega. Por lo tanto, establecemos nuevamente un turno a favor de 10 minutos para quienes están a favor.

(Murmullos desde los escaños)

(Desconexión de micrófonos)

Por lo tanto, pasamos al turno de a favor de la solicitud de comparecencia.

EL SR. BLANCO TORCAL: Nuestro grupo apoyará las solicitudes de comparecencia de la comparecencia, después del argumentario del Partido Socialista, de y tú más al Partido Popular, o sea, es una cosa sorprendente, implica que algo se esconde y que se sigue tapando esta corruptela de baja intensidad del Partido Socialista y del Gobierno del Sr. Revilla, y, por tanto, votaremos a favor de la misma.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Lo que no puede ser es que una señora o señor, quien sea, llegue a un alto cargo de la administración, tenga una actuación claramente sospechosa que habría que tratar y que habría que debatir y que los ciudadanos de Cantabria tienen derecho a saber qué ha pasado, por el mero hecho de dimitir aquí paz y después gloria, es que no puede ser, es que no puede ser. Tenemos los contratos a la mexicana; tenemos la denuncia de Paz Díaz Nieto; tenemos los motivos que no hay quien se los crea de la señora María Sánchez que ha dimitido porque no la dejaban ustedes bajar impuestos cuando solo había un aumento del límite personal en el IRPF, es que esa señora no ha contado ni ha explicado absolutamente nada, el día que vino aquí que la traje yo en la interpelación a hablar sobre los contratos a la mexicana, además de llamarme cuñado, dijo que la responsabilidad era de la OPE, y no respondió absolutamente a nada, y no puede ser que haya ese tipo de actuaciones, que haya esta sombra de duda y sospecha sobre ese tipo de actuaciones y que, por el hecho de que se vaya a casa, ahí quedó todo.

Tiene que venir y tiene que contárnoslo a pesar de que ya no sea consejera, porque la responsabilidad de sus actos va más allá del tiempo que ha estado ella de consejera, y, señora Cobo, de verdad que no hace falta que me animen, que ya estoy yo lo suficientemente calentito. Se lo voy a volver a decir de manera meridianamente clara, en cuanto tengamos la documentación que hemos pedido, señora Aguirre, vamos a ir donde tengamos que ir, no nos va a temblar el pulso y ustedes, pues verán, iré, por supuesto que estoy en mi derecho de hacerlo y lo usaré, porque es absolutamente intolerable que actuaciones, insisto, que tienen responsabilidades más allá de la duración del mandato de esta señora, queden impunes, ni impunidad, ni inmunidad, le damos a ustedes la oportunidad de que abanderen la transparencia y la lucha contra la corrupción, y no lo van a hacer, porque cuando se trata de tal tipo de asuntos, ustedes se esconden, que es lo que hace el señor Revilla, se esconde, ¿alguien le aplausos a ese tipo de cosas en algún lado?, ¿en el hormiguero? No, no, no, ¿no pasan en este tipo de cosas en Cantabria?

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Yo reiterar lo que dije en el punto número 3, pedimos y vamos a apoyar la comparecencia de la consejera, porque consideramos que tiene que dar la cara y que los responsables de su nombramiento, que son el Partido Socialista y el Partido Regionalista, pues deberían, si están limpios y transparentes como dicen, dejarla que venga a dar la cara y que nos explique a todos los cántabros lo que ha liado durante este tiempo y, señora Cobo, no es la primera vez que el Partido Socialista hace se tapa los oídos y se tapa los ojos y ampara la corrupción y los tribunales le condena y encima no piden perdón. Algunos sí lo hemos hecho.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muy bien, por el turno en contra tienen otros 10 minutos también.

LA SRA. COBO PÉREZ: Señora González Revuelta, ustedes no han dado ninguna explicación sobre la corrupción que ampara su partido, ni su presidenta, ni su presidente actual del PP nacional. Pero bueno, este no es el tema que hoy nos lleva en esta comisión.

Creo, señor Álvarez, que solicitar una comparecencia para informar sobre el cese o la dimisión de una exconsejera, creo que ya el presidente del Gobierno de Cantabria en pleno parlamentario, ha dado cuenta de dicho cese o dimisión. Por lo tanto, no entiendo a alguien que ha cesado o ha dimitido tenga que venir a dar explicaciones cuando ya no ocupa su cargo. Por lo tanto, el Partido Socialista va a votar en contra.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente.

El Grupo Parlamentario Regionalista va a votar en contra de la comparecencia de la exconsejera María Sánchez en pleno para explicar sus causas de dimisión, pues como lo mismo que ha relatado la portavoz socialista, el propio presidente del Gobierno compareció ante este hemiciclo ante todos los grupos, y manifestó y compareció dando cuenta y explicaciones sobre las causas de cese de la consejera.

Respecto a reiterar los motivos que ya habían alegado, respecto al otro punto de la otra comparecencia, que ya ha resultado rechazado, por supuesto, señor Álvarez, que usted tiene la libertad nadie es que le está animando, usted tiene la libertad, tiene el derecho e incluso tiene la obligación, si sabe algo más de lo que nosotros sabemos, usted hace referencia constantemente en el hemiciclo a cuestiones que a usted le han contado, que ustedes, que usted sabe cuestiones, que usted está indagando, cuestiones que no han, me deje por favor hablar, que estoy en mi turno de palabra, por favor, usted, usted, por favor, me deje hablar por favor, en el arco parlamentario, cuando se ha tratado de estos expedientes, se ha dado cumplida escrupulosamente a la legalidad, no existe ninguna impugnación, no existe ninguna alegación y lo que sabemos los grupos parlamentarios es lo que hemos contado.

Usted hace referencia y se lo expliqué el otro día en el arco parlamentario, a que usted sabe porque le han contado, le han dicho y de hecho usted ha vuelto a reiterar hoy, que algo sabe de más, aquí lo que usted sabe de más usted y usted tendría la obligación, en tal caso de acudir si ve que existe algún tipo de corrupción, no de baja ni de alta intensidad, señor del grupo parlamentario, por favor, un poco de educación, un poco de educación cuando estamos hablando, no, no considero que...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Está ahora la señora Aguirre, por favor.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Eso es, estoy en el uso de mi palabra y no creo que estoy siendo ofensiva en ningún caso con ninguno de los portavoces que me han precedido.

No existe corrupción ni de alta ni de baja intensidad y constantemente hacen referencia el portavoz del Grupo Mixto a esa cuestión, existe o no existe corrupción, y por parte del Grupo Parlamentario Regionalista entendemos que no solo existe la libertad y el derecho de acudir a tribunales, sino que en el caso de que se sepa algo más, existe la obligación. No estamos animando a nadie, aquí en este arco parlamentario se ha dado cumplida cuenta de absolutamente todos los expedientes, se ha dado cumplida cuenta por parte del presidente Gobierno de cuáles han sido causa de dimisión. Por lo tanto, en esta sede parlamentaria entendemos que están agotados esas cuestiones y que la exconsejera no tiene por qué venir a explicar esas causas de dimisión, que ya por el presidente del Gobierno se han explicado. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora Aguirre.

A continuación, tienen ustedes ahora sí, un turno para fijar sus posiciones en el que pueden decir cuanto quieran, ¿van a proceder a utilizarle?

El señor Blanco, del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. BLANCO TORCAL: Voy a leer solamente un titular de ayer, "nuevo escándalo del PRC-Partido Socialista", lo cual ratifico, que efectivamente, debe venir la consejera a comparecer para aclarar esta corruptela de baja intensidad de alta intensidad o simplemente la corrupción que de la que habla habitualmente o que niega la portavoz regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

No es cierto, señora Aguirre, y no es cierto, señora Cobo, yo no he venido al hemiciclo de este Parlamento a contarle lo que me han dicho que dijeron que han contado, sino que les he demostrado con hechos, con papeles, con el Boletín Oficial de Cantabria, con la redacción del concurso de méritos que se hizo para esos dos famosos puestos, que hay una evidente manipulación y una evidente creación ad hoc de esos dos puestos que luego se han llevado tanto María González como María Sánchez, insisto, no es palabrería, les he demostrado, les he demostrado que el concurso de méritos redactado

siendo María Sánchez consejera y siendo María González secretaria general de Economía y Hacienda, esos requisitos en toda Europa solo los pueden cumplir ellas y ya hemos pedido la documentación pertinente para saber si en la tramitación de todos estos expedientes y de la RPT y de la redacción de los méritos siendo insisto, responsabilidad de la secretaria general de Economía y Hacienda hubo, por ejemplo, o no hubo un conflicto de intereses de esta secretaria general y de esta consejera de Economía, que además para abundar en la situación tiene una relación personal por todos conocida.

Es absolutamente demencial que ustedes se escondan ante este caso flagrante de posible prevaricación y posible tráfico de influencias. Pero, bueno, lo dicho, pasó la legislatura pasada, a ustedes se les puso delante de las narices un clarísimo caso de corrupción en el Servicio Cántabro de Salud, no hicieron caso, el Partido Popular se lo llevó a los juzgados y la sentencia ahí está, yo no, a mí no me gusta judicializar la política, no nos dejan ustedes más remedio, lo que yo buscaba aquí, lo que busco aquí en el Parlamento de Cantabria son responsabilidades políticas, que las ha sabido y que no las va a haber, pero que a lo mejor otra vez la justicia les pueda volver les puede volver a poner a ustedes en su sitio.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Cobo, tiene 5 minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Yo es que vuelvo a leer el punto que estamos debatiendo y que vamos a votar. Dice usted de palabrería, pero sí, sí, palabrería desde luego, tiene usted mucha, porque es que estamos a hablar punto del orden del día, punto 4, exposición a fin de informar de los motivos que han propiciado su dimisión, qué tiene que ver lo que está usted hablando, que es que lo hemos debatido el lunes, que no, no, qué tiene que ver, qué tiene que ver, que no, que no, que está muy equivocado, que esté, que no, no, no, eso son su posicionamiento...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Señor Álvarez...

LA SRA. COBO PÉREZ: ... posicionamiento, señor Álvarez. Y está en libertad de decir todo lo que a usted le venga en gana. Pero desde luego no va a comparecer alguien que ya ha dado explicaciones a quien le corresponde, que es al presidente de la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, el grupo parlamentario Socialista va a votar en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, señora Cobo.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Simplemente reiterar que votaremos a favor. Aunque no sirva absolutamente de nada. Nos ha quedado claro que este Gobierno ampara la corrupción, como lo ha hecho siempre cuando se le ha presentado una denuncia.

Y los Tribunales hablaron en su momento, dijeron que los nombramientos que había hecho el Partido Socialista habían cometido corrupción. Y de hecho están imputados y condenados montón de años. Y bueno, veremos a ver qué pasa en este momento...

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: ...Otra más...

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: ...Pero es otra más del Partido Socialista, evidentemente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): A continuación, por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias presidente.

Voy a reiterar la postura que hemos manifestado anteriormente de nuestro voto en contra, respecto a la cuestión que estamos tratando. Porque, señor Álvarez, es todo un totum revolutum.

Aquí la cuestión que se está planteando es si comparece, o no comparece, la exconsejera María Sánchez, para explicar las causas de dimisión, cuando, cuando el máximo responsable de esta comunidad autónoma ya ha comparecido en el hemiciclo para explicar las causas y cómo aconteció la dimisión de María Sánchez.

Mezcla absolutamente todo, mezcla todas las cuestiones de debate. Y, por lo tanto, nuestro voto es en contra de esa solicitud de comparecencia de quien ya ha dado respecto a las otras cuestiones explicaciones, respecto a las interpelaciones que ha mezclado.

Respecto al Grupo Mixto, utiliza el turno de palabra a favor únicamente mostrando, mostrando un titular que ha leído. En primer lugar, no menciona ni siquiera del medio al que se refiere, porque ya sabe usted que hay medios... hay medios y medios, hay medios de comunicación y hay medios que divulgan únicamente...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Está en la palabra la señora Aguirre... Por favor, señor Álvarez...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: ... medios que divulgan únicamente...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): ... Señor Blanco... Tiene la palabra la señora Aguirre...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Señor presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Señor Blanco... Una más y le saco fuera... señor Blanco...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Señor presidente, estoy en el uso de mi palabra. Es de una falta de educación...

Mire, en otras ocasiones, en otras comisiones en las que ustedes no comparecen, de verdad que esto no se produce. Porque no venís, no venís... No vienen porque no queréis, porque estáis citados, pero no comparecéis.

Y, sin embargo, en las que venís, no guardáis el respeto debido a las personas que estamos interviniendo. Como yo, me he mantenido callada y el resto de mi grupo cuando ustedes estaban interviniendo.

Usted hace un titular, y yo puedo hacer otro. Puedo hacer otro: VOX rechaza dar explicaciones sobre la presunta corrupción de su consejero de Cultura, Gonzalo Santonja había cobrado dos salarios públicos como asesor de la Fundación que él mismo presidía.

Si hablamos de titulares, portavoz del grupo Mixto, otro titular. Y se les dice mucho, es decir: consejos doy que para mí no tengo.

Respecto a la cuestión que debatimos, respecto al tema de la de la dimisión, me reitero. Por parte del presidente del Gobierno se han dado explicaciones.

Respecto al resto de cuestiones que el señor Álvarez manifiesta, me reitero en lo que he comentado anteriormente. Se ha debatido ese procedimiento, se ha debatido la contratación, todo el expediente. Lo demás son cuestiones y valoraciones subjetivas que por parte de su grupo manifiestan, que están en su legítimo derecho. Y en tal caso, si existe algo más de demostrarlo y la otra parte de defenderse, en los Tribunales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora Aguirre.

Bien. Pues damos... -perdón- procedemos a la votación.

¿Votos a favor? Cuatro votos a favor. ¿Votos en contra? Seis votos en contra. Por lo tanto, se deniega la comparecencia.

Bien. Concluido el orden del día, damos por terminada la Comisión de Economía y Hacienda.

(Finaliza la sesión a las doce horas y seis minutos)